RESOLUCIÓN I.M. N° 1811/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA Y SE APRUEBAN LOS PLANOS Y PLANILLAS DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION DE CAMINERO E ILUMINACION EN PLAZA KM 13 ½ CONAVI Y KM 15 DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU - PLURIANUAL EJERCICIO 2022 – 2023. ID 419512.----------

Minga Guazú, 22 de Septiembre de 2022.-

VISTO: El Memorándum de fecha 18 de septiembre del corriente de la Unidad Operativa de Contrataciones en la que solicita resolución por la cual se autoriza a realizar los trámites correspondientes conforme el proyecto y se aprueban los planos y planillas de la obra correspondiente a la Construcción de Caminero e Iluminación en Plaza km 13 ½ Conavi y km 15 del Distrito de Minga Guazú.----------

CONSIDERANDO: Que el Proyecto de dichas obras fue elaborado por profesionales de la Dirección de Obras de la Institución Municipal, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a las especificaciones técnicas establecidas.----------

Que, de conformidad a la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, es competencia de la Intendencia Municipal la autorización y aprobación de los planos y planillas del proceso licitatorio.----------

POR TANTO,

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ, EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE LE ACUERDA LA LEY;

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR los planos y planillas elaborados por la Dirección de Obras correspondientes a la Construcción de Caminero e Iluminación en Plaza km 13 ½ Conavi y km 15 del Distrito de Minga Guazú.----------

Art. 2°: AUTORIZAR se realicen los trámites administrativos correspondientes conforme al proyecto elaborado por la Dirección de Obras.----------

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.----------

Municipalidad de Minga Guazú SECRETARIA Período 2021 - 2025

MARCELO F. RAMIREZ FLORENTIN
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Minga Guazú Intendencia Período 2021 - 2025

DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
INTENDENTE MUNICIPAL